

## CENTRO EDUCATIVO: CEO MARIO LHERMET VALLIER

### ACTA DEL CLAUSTRO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA REALIZAR LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

Margen que se cita:

Presidente/Presidenta:

D./D.<sup>a</sup> MARÍA JESÚS HERRERA PADILLA

Secretario/Secretaria:

D./D. DÁCIL GARCÍA HENRÍQUEZ

En HERMIGUA, siendo las 15 horas del día 16 de NOVIEMBRE, se reúne el profesorado citado al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, convocados en Claustro, de carácter extraordinario, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura de las normas por las que se regula la elección de los representantes del profesorado al Consejo Escolar.

2. Constitución de la mesa electoral.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Orden 12 de mayo de 2016, por la que se regulan la composición y el procedimiento para la constitución y la renovación de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, el director/la directora procede a designar como vocales de la mesa electoral que preside a D./D.<sup>a</sup> NURIA ESTHER HERRERA CRUZ, profesor/profesora de mayor antigüedad en el centro, y a D./D.<sup>a</sup> ALBA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, profesor/profesora de menor antigüedad en el centro, quien actuará como secretario/secretaria de la mesa.

Se procede a la constitución de la mesa electoral encargada de presidir la votación.

3. Votación: Constituida la mesa electoral se inicia la votación, por parte de las personas miembros del claustro.

4. Escrutinio: Terminada la votación se inicia el escrutinio de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	30	23		1

TOTAL de votos válidos: 22 , distribuidos como sigue:

D./D. <sup>a</sup>	N.º de votos
VÍCTOR MANUEL CORTÉS MESA	19
OLGA MARÍA SÁNCHEZ OVIEDO	13
MARÍA ESPERANZA BARROSO BARROSO	15
JOSÉ CARLOS HERRERA DARIAS	13
EVA RAMÍREZ ESPADA	7
LUIS ARMIDE CONCEPCIÓN LORENZO	12

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

5. Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa verifica que las personas candidatas elegidas por el mayor número de votos como representantes del profesorado en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. <sup>a</sup>	N.º de votos
VÍCTOR MANUEL CORTÉS MESA	19
MARÍA ESPERANZA BARROSO BARROSO	15
OLGA MARÍA SÁNCHEZ OVIEDO	13
JOSÉ CARLOS HERRERA DARIAS	13

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir el Claustro).

6. Lista de reserva.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa verifica que, una vez cubiertas las plazas necesarias, y siguiendo el orden de número de votos obtenidos, en orden decreciente, las personas representantes del profesorado que formarán parte de la Lista de Reserva en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. <sup>a</sup>	N.º de votos
LUIS ARMIDE CONCEPCIÓN LORENZO	12
EVA RAMÍREZ ESPADA	7

7. Reclamaciones:

Se hace constar que no se ha presentado reclamación formal contra el proceso electoral.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación se hará constar, indicando la resolución tomada por la mesa).

.....  
.....  
.....  
.....

Y sin más asuntos que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión del Claustro a las 16:00 horas del día indicado, extendiendo la presente acta de cuyo contenido, como secretario o secretaria de la mesa electoral, doy fe.

**V.º B.º**

**El presidente/la presidenta**

**El secretario/la secretaria**